

**Comisión Nacional del Mercado de Valores****Dirección General de Entidades**

C/ Edison, 4  
28006 Madrid

Madrid, a 18 de junio de 2026

**HECHO RELEVANTE****Asunto: Comunicación de la disolución y liquidación simultánea de Q-Energy Tenencia y Gestión III, SCR, S.A.**

Mediante la presente se comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, "**CNMV**") que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de Q-Energy Tenencia y Gestión III SCR, S.A. (en adelante, la "**Sociedad**") ha acordado con fecha 12 de junio de 2026 la disolución y simultánea liquidación de la Sociedad, inscrita con el número 267 en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la "**CNMV**"), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Folleto de la Sociedad y en la normativa aplicable.

Por la presente, Q-Energy Private Equity SGEIC, S.A. (en adelante, la "**Sociedad Gestora**"), en su condición de Sociedad Gestora de la Sociedad, quiere hacer constar a la CNVM que se han cumplido todas las formalidades previstas en la documentación regulatoria de la Sociedad, así como en la normativa aplicable, para la disolución y posterior liquidación de la Sociedad; y que, con carácter previo a la remisión de la presente instancia a la CNMV, ha comunicado dicha circunstancia, junto el Balance Final de Liquidación de la Sociedad, a los Accionistas de la Sociedad.

Muy atentamente,

---

D. Vicente Asuero Resusta

En nombre y representación de

**Q-ENERGY PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.**